

Comunicado de Prensa No. 20

Atención

Punto de atención al ciudadano del nivel central de la Secretaría de Educación no prestará servicio hoy

Bogotá, abril 18 de 2024. Debido a circunstancias imprevistas, la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en el nivel central de la Secretaría de Educación de Bogotá no prestará servicio el día de hoy. La comunidad educativa y ciudadanos en general que requieran algún tipo de trámite, pueden acudir a las Direcciones locales de educación, SuperCades o realizar sus trámites de forma virtual.

Canales virtuales

Ventanilla de radicación virtual: Disponible para realizar trámites que requieran radicación de documentos. El interesado debe ingresar al sitio web www.educacionbogota.edu.co o directamente al siguiente enlace <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/fut/999/Contactenos>

Formulario único de trámites: Este formulario se encuentra disponible en el sitio web www.educacionbogota.edu.co sección Servicio a la ciudadanía o ingresando directamente al siguiente enlace <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/>

Atención presencial

Direcciones locales de educación: Habilitadas para brindar atención presencial en sus horarios de atención definidos, los cuales pueden consultarse aquí:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/nuestra-entidad/direcciones-locales

Supercades: Américas, Bosa, Suba y Manitas (Ciudad Bolívar)

Atención telefónica

Para consultas adicionales o asistencia, pueden comunicarse a la línea telefónica 601 3241000.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309